

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA



Informe del Seguimiento y
Evaluación de la Ejecución
Presupuestaria

MES DE JUNIO

2015

**INFORME DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL,
AL MES DE JUNIO DEL 2015.**

I. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2015

El presupuesto del Consejo Nacional de la Judicatura aprobado para el ejercicio financiero fiscal 2015, es por la cantidad de **US\$ 6,280,515.00**, el cual fue destinado para gasto corriente.

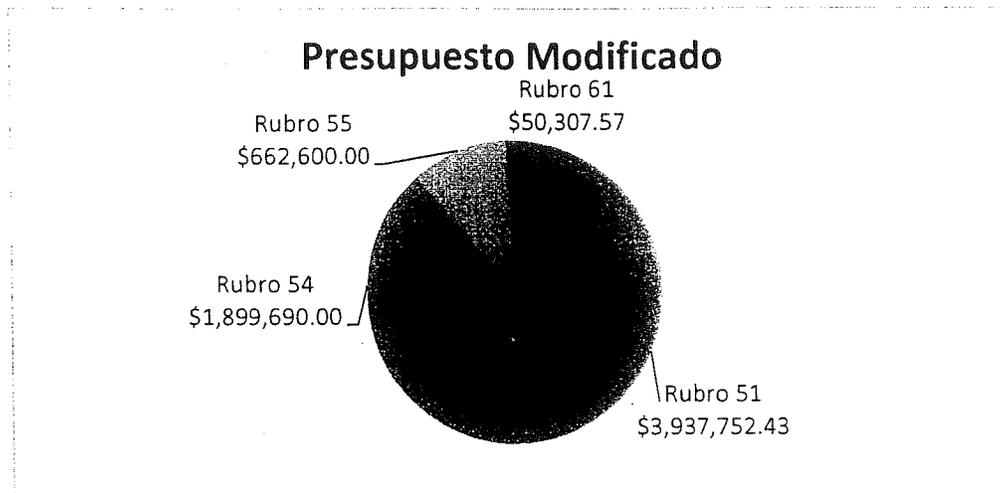
En la ejecución del presupuesto al mes de Junio, debido a las necesidades institucionales, se analizaron los recursos determinando la necesidad de gestionar el Ajuste Presupuestario No 3 por un monto de **\$16,580.84** para reforzar el rubro 61 "Inversiones en Activos Fijos", para contar con dichos fondos se utilizaron las Economías de Salarios del mes de Marzo del presente año, para solventar las necesidades antes mencionadas, encaminadas al fiel cumplimiento de las funciones sustantivas del Consejo.

Dentro del contexto antes mencionado, las asignaciones quedan según el siguiente cuadro:

Cuadro No 1

51	Remuneraciones	\$ 3,718,225.00	\$ 3,937,752.43
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 1,899,690.00	\$ 1,629,855.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 662,600.00	\$ 662,600.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ -	\$ 50,307.57
	TOTAL	\$6,280,515.00	\$6,280,515.00

El presupuesto modificado, se presenta en la siguiente gráfica:



II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

Las actividades del Consejo ejecutadas al mes de Junio de 2015, conllevaron a la realización del proceso financiero establecido en la normativa legal vigente, en forma eficiente para gestionar oportunamente la demanda de bienes y servicios de las Unidades Organizativas, prevaleciendo siempre la utilización racional de los recursos asignados, en cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Dirección General del Presupuesto.

Además, gracias a la ágil aprobación del Ajuste Presupuestario No 3, por parte de la Dirección General del Presupuesto, se pudo adquirir oportunamente la renovación y activación del Sistema de Seguridad Firewall para la Red Institucional y la instalación y configuración del software de Solución de Seguridad (Antivirus) para 250 equipos informáticos propiedad del Consejo.

En el cuadro No 2, se muestra el presupuesto aprobado, comprometido y su devengado al mes de Junio del 2015.

Cuadro No 2
Ejecución Presupuestaria Institucional, a nivel de Rubro
al 30 de Junio del 2015
(Expresado en dólares (US))

A		B		C		D	
Aprobado	Modificado	Comprometido	%	Devengado	%		
3,718,225.00	3,937,752.43	1,982,807.67	50.35	1,982,807.67	50.35		
1,899,690.00	1,629,855.00	837,949.14	51.41	745,672.01	45.75		
662,600.00	662,600.00	617,036.98	93.12	617,036.98	93.12		
-	50,307.57	32,823.88	65.25	32,823.88	65.25		
6,280,515.00	6,280,515.00	3,470,617.67	55.26	3,378,340.54	53.79		

La ejecución presupuestaria Institucional correspondiente al mes de Junio 2015, alcanzó el 53.79%, equivalente a **US\$3,378,340.54**, monto que expresa en términos numéricos el magnífico desempeño en la gestión de los recursos de forma efectiva.

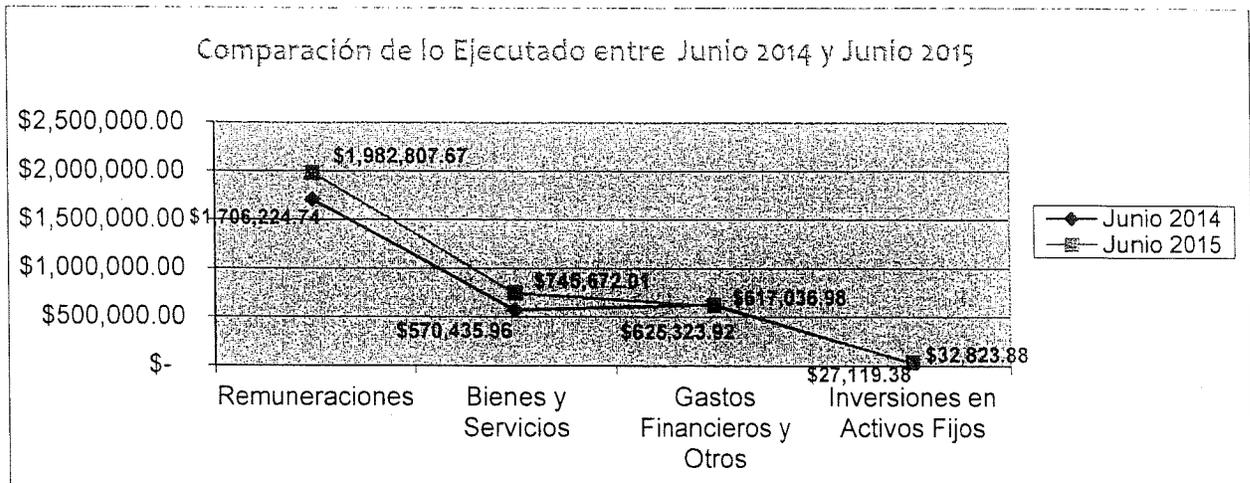
A continuación se presenta una comparación de lo ejecutado al mes de Junio del 2014 y Junio del 2015.

Cuadro No 3
Comparación de lo Ejecutado del Presupuesto Institucional al mes de Junio del
2014 y Junio del 2015
A nivel de Rubro de Agrupación del Gasto
(Expresados en dólares (US))

51	Remuneraciones	\$ 1,706,224.74	\$ 1,982,807.67	\$ (276,582.93)	(13.95)
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 570,435.96	\$ 745,672.01	\$ (175,236.05)	(23.50)
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 625,323.92	\$ 617,036.98	\$ 8,286.94	1.34
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 27,119.38	\$ 32,823.88	\$ (5,704.50)	0.00
TOTAL					

La información del cuadro No 3 se puede apreciar gráficamente:

Expresados en dólares (US)



Como se puede apreciar la información del cuadro No 3, la ejecución del presupuesto en los diferentes rubros de agrupación son razonables de acuerdo a los rangos proyectados.

Se puede observar que en el rubro 51 "Remuneraciones" hubo un incremento en la ejecución por \$276,582.93 por la razón de que en el mes de Junio se hizo efectivo el beneficio adicional para funcionarios y empleados del Consejo, financiado a través de la Transferencia Ejecutiva No 1 y Ajuste 2.

Por otra parte en el Rubro 54 "Adquisiciones de Bienes y Servicios" se refleja un incremento por \$175,236.05, ya que hubo un importante flujo de documentos para trámite de pago, gracias a la colocación oportuna de cuotas de parte de la Dirección General de Tesorería.

III. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria del Consejo Nacional de la Judicatura, registrada hasta el mes de Junio del 2015, ha permitido que las unidades de apoyo que conforman la Línea de Trabajo 0101 "Dirección Superior y Administración" hayan realizado todas las actividades necesarias para la operatividad del Consejo.

Hasta el mes de Junio del 2015 es grato reportar los avances en el cumplimiento de metas en las áreas sustantivas del Consejo, según se describen en el siguiente detalle:

En el área Sustantiva de Selección, se elaboraron **60** proyectos de propuestas de ternas y se actualizaron **60** propuestas de ternas; también se ingresaron al sistema informático **3,065** denuncias entre actualizaciones y nuevas interpuestas a funcionarios judiciales y profesionales integrantes del registro de abogados elegibles.

En el área Sustantiva de Evaluación, se continuó con el Proceso Evaluativo Presencial I/2015, realizando un total de **528** evaluaciones en diferentes tribunales del país. Además se han sustanciado **8** denuncias.

En materia de Capacitación se han efectuado **202** eventos de capacitación entre cursos, diplomados, conferencias, talleres; reforzado con la entrega de material para reforzar los conocimientos. Además se impartieron **13** Módulos en la especialización de la Segunda Promoción de la Maestría Judicial. En cuanto a capacitación virtual se informa la realización de **13** cursos.

Por lo antes descrito, es muy satisfactorio para el Consejo, reportar el éxito de sus Dependencias, ya que se han alcanzado los objetivos y metas que se proyectaron para el mes de Junio del año 2015. El avance físico del mes que se reporta, se adjunta a este informe.

San Salvador, 14 de Julio del 2015.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

ANEXO 1.

AVANCE DE PROGRAMACIÓN FÍSICA AL MES DE JUNIO DEL 2015

<p>0101 Dirección Superior del Consejo Nacional de la Judicatura ha emitido los acuerdos pertinentes que han permitido a las Unidades Sustantivas, operativas y de apoyo, realizar todas las actividades indispensables para alcanzar las metas y objetivos proyectados, al mes de Junio del presente año.</p>	<p>0%</p>	<p>49%</p>	<p>49%</p>	<p>100%</p>	<p>% AVANCE</p>	<p>Cumplir con las atribuciones encomendadas al Consejo Nacional de la Judicatura, impulsando las acciones pertinentes, emitiendo los correspondientes acuerdos y asegurando su ejecución oportuna en un cien por ciento.</p>	<p>La Dirección Superior del Consejo Nacional de la Judicatura ha emitido los acuerdos pertinentes que han permitido a las Unidades Sustantivas, operativas y de apoyo, realizar todas las actividades indispensables para alcanzar las metas y objetivos proyectados, al mes de Junio del presente año.</p>
<p>0201 Selección de Magistrados y Jueces</p>	<p>0</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>NÓMINA</p>	<p>Elaborar y remitir al Pleno del Consejo, Nóminas de candidatos a integrar temas solicitadas por la Corte Suprema de Justicia, para cargos de Magistrados de Cámara de Segunda Instancia y Jueces de la República, en los plazos de Ley. (El cumplimiento de esta meta está sujeto a los requerimientos de la Corte Suprema de Justicia, según lo regulado en el Art. 62 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura).</p>	<p>Presentar al Pleno del Consejo, nóminas de candidatos para integrar Temas de Magistrados(as) de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces y Juezas de Primera Instancia y de Paz.</p>	<p>El área sustantiva de Selección, hasta el mes de Junio, se elaboraron 60 proyectos de temas de los 60 programados para elaborar; además se actualizaron 60 proyectos de propuestas de tema, de los 60 proyectos programados para actualizar. Se ingresaron al sistema Informático, 3,065 denuncias entre actualizaciones y nuevas interpuestas a funcionarios judiciales y profesionales integrantes del registro de abogados elegibles.</p>
<p>0202 Evaluación de Magistrados y Jueces</p>	<p>0</p>	<p>0-93</p>	<p>0-93</p>	<p>2</p>	<p>DICTÁMENES (procesos)</p>	<p>Efectuar dos evaluaciones al año, de la actividad judicial de Magistrados de Segunda Instancia y Jueces de la República e investigar en forma oportuna y eficaz las denuncias interpuestas en el Consejo Nacional de la Judicatura, contra funcionarios judiciales.</p>	<p>En el área sustantiva de Evaluación, en sesión 02-2015 celebrada el día 13 de Enero del corriente, el Honorable Pleno del CNJ tomó el acuerdo de autorizar el Proceso Evaluativo I/2015 presencial, el cual dio inicio el 26 de enero/2015, visitándose hasta el mes de Junio 528 sedes judiciales. De parte de la Comisión de Evaluación del Pleno se recibieron hasta el mes reportado 8 denuncias.</p>



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

ANEXO 1

AVANCE DE PROGRAMACIÓN FÍSICA AL MES DE JUNIO DEL 2015

<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la mejora del Sistema de Administración de Justicia a través de la capacitación continua de los Magistrados, Jueces y demás funcionarios judiciales y destinatarios de los servicios de la ECJ en diversas áreas temáticas. Diversificar los servicios educativos y de capacitación que ofrece la Escuela de Capacitación Judicial a través de la Capacitación a distancia, por medio del Aula Virtual. Aportar a la sociedad salvadoreña magistrados, jueces y operadores de justicia formados a nivel de postgrado con el título de magíster, en alianza con universidades a nivel nacional. Realizar estudios y/o investigaciones sobre el sistema de administración de justicia. el nacional. 	<p>Capacitar a nivel nacional a magistrados, jueces y demás funcionarios judiciales, operadores del sistema de administración de justicia, abogados en el libre ejercicio de su profesión, y capacitadores en diferentes temáticas a través de cursos, talleres, foros, conferencias, conversatorios y otras modalidades de capacitación.</p>	<p>GRUPOS ATENDIDOS</p>	<p>348</p>	<p>202</p>	<p>202</p>	<p>0</p>	<p>En cuanto al área de capacitación es importante reportar hasta el mes de Junio/2015 que se han efectuado 202 eventos de capacitación entre cursos de diferentes temáticas del derecho, talleres, conferencias y video conferencias reforzado con la entrega de material para reforzar el conocimiento.</p>
<p>0301 Escuela de Capacitación Judicial</p>	<p>Capacitar a distancia (cursos en línea) a Magistrados y Jueces, operadores judiciales y jurídicos, abogados en el ejercicio libre de la profesión en diferentes temas del Derecho</p>	<p>GRUPOS ATENDIDOS</p>	<p>13</p>	<p>13</p>	<p>13</p>	<p>0</p>	<p>En materia de capacitación en modalidad virtual se reportan la realización de 13 Cursos.</p>
	<p>Especializar a través de una Maestría a Magistrados Jueces y otros operadores de la Administración de Justicia.</p>	<p>INFORME</p>	<p>13</p>	<p>13</p>	<p>0</p>	<p>Se impartieron hasta el mes de Junio del 2015, 13 módulos en la especialización de la Segunda Maestría Judicial</p>	